

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN E.S.E. SINTRAUNPROS

CONTRATO NO 176 DEL 1 DE AGOSTO DEL 2025 COMUNICADO



Popayán, 1 de agosto de 2025

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÀN E.S.E.

CERTIFICA:

Que conforme el Modelo de Planeación y Gestión la Política de Mejora Normativa (NO APLICA) para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, ya que las entidades que regulan son todas aquellas de la Rama Ejecutiva del nivel centralizado o descentralizado que tienen facultades para emitir normas de carácter general conforme (artículo 39 de la Ley 489 de 1998).

La presente certificación se expide en Popayán el primero (1) del mes de Agosto de 2025.

Institucionalmente,

ORIGINAL FIRMADO

JUAN CARLOS COTAZO URREA

Gerente - Empresa Social del Estado Popayán E.S.E

Proyectó: Erika Johana Lozano Ordoñez - Profesional de apoyo Proceso de Planeación – ESE Popayán-Afiliada Participe SINTRAUNPROS









